

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FILLATTIERA S.A.**

En mi calidad de Gerente de FILLATTIERA S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.996, se ha obtenido ingresos por alquiler del Departamento y otros Ingresos Varios por la suma de S/. 91'354.379.00, mientras que los gastos inherentes a las operaciones alcanzaron el valor de S/91.017.576.00 elementos que han originado que se obtenga una utilidad antes de impuestos y de participación de Trabajadores, por la cantidad de S/.336.803.00
3. Durante el presente ejercicio se ha mantenido el personal estable y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
4. Referente a la utilidad que se manifiesta en el párrafo segundo, recomiendo a la Junta General, que esa utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas.

18 AGO 1997

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente


ECON. EDGARDO MARMOL AGUIRRE
Gerente General

